



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1896/2022
Fecha Resolución: 30/08/2022

.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA de Ayudas de libro de texto y/o, material escolar curso 2022-2023.

Habiendo concluido el plazo de presentación de solicitudes de libros de texto y/o material escolar para el curso 2022/2023, según las bases aprobadas mediante acuerdo de pleno de fecha de 31 de marzo de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Núm. 90 de fecha 21 de abril de 2022 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a libros y/o material escolar para el curso 2022/2023, y visto el informe emitido por los Servicios Sociales Municipales,

Vengo a resolver:

PRIMERO-. Aprobar los SIGUIENTES LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

BENEFICIARIOS PROVISIONALES ETAPA EDUCATIVA INFANTIL:

FECHA	Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTOS	CONCEDIDOS
24/08/2022	6624	MG.S.B.	**.**7.790 Y	9	32.95€

BENEFICIARIOS PROVISIONALES ETAPA EDUCATIVA PRIMARIA:

FECHA	Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTOS	CONCEDIDOS
24/08/2022	6624	MG.S.B.	**.**7.790 Y	9	40€

BENEFICIARIOS PROVISIONALES ETAPA EDUCATIVA SECUNDARIA Y 1º BACHILLER:

FECHA	Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTOS	CONCEDIDOS
18/08/2022	6490	R.R.V.	**.**5.221 P	20	150€

Código Seguro De Verificación:	oUMDQ0a30rpe6a4gWjQbWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	30/08/2022 12:21:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oUMDQ0a30rpe6a4gWjQbWg==		





EXCLUIDOS PROVISIONALES:

FECHA	Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
12/08/2022	6408	C.O.R.	**.**0.589 G	-TARJETA DEMANDA DE EMPLEO SOLICITANTE -CERTIFICADO DE PRESTACIONES (INCLUIR IMPORTES AL COBRO) SOLICITANTE - CERTIFICADO SEPE SOLICITANTE - DOCUMENTACIÓN COMPLETA PAREJA
23/08/2022	6606	MV.C.S.	**.**2.465 D	-TARJETA DEMANDA DE EMPLEO SOLICITANTE -CERTIFICADO DE PRESTACIONES (INCLUIR IMPORTES AL COBRO) SOLICITANTE - DOCUMENTACIÓN COMPLETA PAREJA
23/08/2022	6608	R.M.C.	**.**9.240 S	-TARJETA DEMANDA DE EMPLEO SOLICITANTE -CERTIFICADO DE PRESTACIONES (INCLUIR IMPORTES AL COBRO) SOLICITANTE

SEGUNDO- En aplicación del punto **TRECE** de las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Núm. 90 del 31 de marzo de 2022, se concede un plazo de **3 días hábiles** a contar desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación, para que las personas interesadas puedan, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

TERCERO- Publicar dicha resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento Gelves, teniendo efectos desde la publicación en este medio. Asimismo, se publicará en la página web municipal. Esta publicación sustituirá a la notificación personal, surtiendo los mismos efectos.

CUARTO- Concluido el plazo indicado en la base anterior y en el caso de no haberse presentado reclamaciones, la resolución provisional se elevará a definitiva.

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	oUMDQ0a30rpc6a4gWjQbWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	30/08/2022 12:21:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oUMDQ0a30rpc6a4gWjQbWg==		

